



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCIÓN

"FORMAMOS EN LA VERDAD, CON CARIDAD Y RESPETO, AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD"

Res.10033 de Oct. 11 de 2013

DANE: 105001001163– Núcleo Educativo 915 – Santa Cruz

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 06 de 2020

24 de julio de 2020

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la INSTITUCION EDUCATIVA I.E. LA ASUNCION requiere celebrar contrato que tenga como objeto el: **ADQUISICION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS REDES ELECTRICAS, LUMINARIAS, UNIDADES SANITARIAS Y PINTURA, PARA**

ITEM	CANTIDAD	lugar	DESCRIPCION
1	2	salones	Cambiar 2 tubos de lámparas por unos nuevos LED.
2	4	salones	Instalar 4 lámparas tubulares de 1,2 m LED.
3	1	salones	Resane y pintura de techo donde estaban instaladas las lámparas viejas.
4	1	salones	Instalar 1 bobillo espiral LED y mantenimiento de adaptador de casquillo.
5	7	salones	Cambiar 7 tubos de lámparas por unos nuevos LED.
6	8	salones	Cambiar 8 tubos de lámparas por unos nuevos LED.
7	1	salones	Instalar un pasador nuevo en la puerta.
8	10	salones	Cambiar 10 tubos de lámparas por unos nuevos LED.
9	6	salones	Cambiar 6 tubos de lámparas por unos nuevos LED.
10	4	salones	Cambiar 4 tubos de lámparas por unos nuevos LED.
11	8	salones	Cambiar 8 tubos de lámparas por unos nuevos LED.
12	1	salones	Instalar un ventilador nuevo, marca Samurái.
13	14	salones	Cambiar 14 tubos de lámparas por unos nuevos LED.
14	2	salones	Realizarles mantenimiento a 2 ventiladores.
15	5	sala de mediación	Instalar 5 bombillos LED en espiral y mantenimiento de adaptador de casquillo.
16	15	Biblioteca	Cambiar 15 tubos de lámparas por unos nuevos
17	1	Biblioteca	Cambiar quiche triple.
18	7	Salón mezanine	Instalar 7 lámparas tubulares de 1,2 m con 15 m de canaleta y 15 m de alambre.
19	7	Preescolar	Instalar 7 lámparas tubulares de 1,2 m.
20	1	Preescolar	Resane y pintura de techo donde estaban instaladas las lámparas viejas.
21	1	Auditorio	Instalar 1 lampara panel LED de 1,2 m.
22	1	Salón de profesores	Cambiar chapa bola en la puerta, por una nueva.
23	13	Pasillo primer piso	Instalar 13 bombillos de espiral LED y mantenimiento de adaptador de casquillo.
24	1	Pasillo primer piso	Lubricar rieles de puerta corrediza.
25	1	Pasillo primer piso	Cambiar sensor de movimiento por uno nuevo.
26	21	Pasillo primer piso	Instalar 21 m de cinta antideslizante bicolor (20 m * 48 mm)
27	24	Pasillo segundo piso	Instalar 24 bombillos de espiral LED y mantenimiento de adaptador de casquillo.
28	15	Pasillo tercer piso	Instalar 15 bombillos de espiral LED y mantenimiento de adaptador de casquillo.
29	2	Pasillo cuarto piso	Instalar 2 bombillos de espiral LED y mantenimiento de adaptador de casquillo.
30	1	Entrada principal	Instalar 1 bombillo de espiral LED y mantenimiento de adaptador de casquillo.
31	1	Entrada principal	Instalar 1 lampara tubular de 60 cm.
32	2	Zona cancha	Cambiar 2 reflectores LED de 200 W.
33	1	Zona cancha	Cambiar tapa de toma doble gris.
34	3	Zona cancha	Instalar 3 bombillos de espiral LED y mantenimiento de adaptador de casquillo.
35	2	Baños	Instalar 2 tubos LED de 1,2 m.
36	3	Baños	Instalar 3 llaves de paso en lavamanos.
37	1	Baños	Cambiar 1 llave Pus de agua en lavamanos.
38	3	Baños	Arreglar 3 puertas e instalar pasadores.
39	2	Baños	Cambiar 2 bombillos espiral LED y mantenimiento de adaptador de casquillo.
40	1	Baños	Desobstruir unidad sanitaria.
41	1	Baños	Cambiar manigueta de tanque de sanitario.
42	2	Baños	Cambiar 2 llave Push de agua en lavamanos.
43	1	Baños	Cambiar una llave jardín en poceta.
44	3	Baños	Arreglar 3 puertas e instalar pasadores.
45	3	Baños	Instalar 3 llaves de paso en lavamanos.
46	3	Baños	Cambiar 3 llaves Push de agua en lavamanos.
47	3	Baños	Arreglar 3 puertas e instalar pasadores.
48	1	Baños	Cambiar una llave jardín en poceta.
49	3	Baños	Cambiar 3 llaves Push de agua en lavamanos.

50	1	Baños	Arreglar bomba de tanque unidad sanitaria.
51	2	Baños	Arreglar 2 puertas e instalar pasadores.
52	2	Baños	Instalar 2 lampara tubulares de 1,2 m.
53	1	Baños	Instalar 1 llave de paso en lavamanos.
54	2	Baños	Cambiar 2 llaves jardín en poceta.
55	1	Baños	Cambiar manigueta de tanque de sanitario.
56	16	Baños	Arreglar 16 puertas e instalar pasadores.
57	1	0	MANO DE OBRA

2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de: **\$8270000 OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS ML Respaldo el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No 7 del 23 de Julio de 2020 del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa I.E. LA ASUNCION.**

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv.

4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el correo electrónico rectoria@iedulaasuncion.edu.co y/o en la portería de la Institución, en la dirección **CRA 47 N° 99-** Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el sitio web: <https://www.iedulaasuncion.edu.co/>

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. REQUISITOS HABILITANTES

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil no mayor a 3 meses con el objeto contractual solicitado
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado con el código CIUU que aplique para el objeto contractual
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados. En caso de ser persona jurídica, debe estar firmado por el representante legal o revisor fiscal en caso de aplicar.
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- Hoja de vida de la función pública
- Certificado de la cuenta bancaria (en caso de ser persona jurídica debe ser a nombre de la empresa)
- Documento que garantice el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución.
- Visita previa a la institución de precisión de requerimientos
- Certificado de alturas (solo aplica para mantenimiento de infraestructura)

7. PLAZO

1 mes despues de la selección de la oferta ganadora

8. FORMA DE PAGO

100% de a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

9. IMPUESTOS

El servicio solicitado se asimila a un contrato de obra pública, por tanto, deberá ser excluido de IVA, de acuerdo al artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 100 de la Ley 21 de 1992.

La Institución aplicará las deducciones que por normativa nacional y municipal se encuentran vigentes para este tipo de contratación, las cuales serán: Retefuente por "Contratos de construcción del 2%, y Contribución especial por contratos de obra pública del 5% respectivamente.

10. CAUSALES DE RECHAZO

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

- *Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
- *Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
- *Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
- *Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
- *Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.
- *Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.
- *La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.
- *En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.
- *La presentación extemporánea de la oferta.
- *Por oferta artificialmente baja.
- *Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

11. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

13. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

14. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico y en el menor tiempo su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

15. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la pagina web y cartelera mediante comunicación motivada escrita.

16. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta. La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro.

17. CRONÓGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	· Estudios y documentos previos.	23 de Julio de 2020	Rectoría
	· Definición de los requisitos técnicos		
	· Requisitos habilitantes		
	· Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (invitación)	Invitación	24 de julio de 2020	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	27 de julio de 2020	Rectoría
Evaluación	· Verificación de requisitos habilitantes	27 de julio de 2020	Rectoría
	· Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	28 de julio de 2020	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	28 de julio de 2020	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	29 de julio de 2020	Rectoría
Liquidación Contrato	Firma Liquidación contrato	31 de agosto de 2020	Rectoría


GLADYS HENAO OROZCO
Rector(a)

Hora y fecha de fijación: _____

Hora y fecha de desfijación: _____